

Gobierno del Estado de Hidalgo
Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hgo.
Licitación Pública No. PMT-OP-R33-LP-01-2020
Contratación de la obra: Ampliación de Red de Drenaje Sanitario
En calles 10 de mayo y 5 de mayo, Santa María Ilucán
DICTAMEN

Tula de Allende, Estado de Hidalgo, a 30 de septiembre del 2020

Con fundamento en lo que establecen los artículos 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y artículos 40, 41, 42 y 43 del Reglamento de la misma Ley, se procede a emitir el siguiente dictamen.

RESEÑA CRONOLÒGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

1.- Publicación de convocatoria: La convocatoria de la presente Licitación Pública se publicó en los medios electrónicos destinados para tal fin el día 18 de septiembre de 2020

2.- Junta de Aclaraciones: Se celebró a las 09:00 horas del día 23 de septiembre de 2020, en las oficinas de esta Presidencia Municipal, asistiendo el licitante: **XICUCO Hidalgo, Comercializadora y Constructora S. A. de C. V.**

3.- Presentación y apertura de proposiciones: Se celebró a las 11:00 horas del día 30 de septiembre de 2020, en las oficinas de esta Presidencia Municipal.

Se recibe su propuesta para análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:

Licitante	Periodo de Ejecución	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Importe IVA Incluido	Observaciones
	45 días	02/10/2020	15/11/2020	\$618,339.72	La documentación presentada no se encuentra firmada
	45 días	02/10/2020	15/11/2020	\$623,189.55	Ninguna
Xicuco Hidalgo, Comercializadora y Constructora, S. A. de C. V.	45 días	02/10/2020	15/11/2020	\$615,254.12	Ninguna

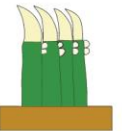
Se desecha la proposición de los siguientes licitantes:

Claudio Domínguez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del reglamento de la ley al no haber firmado ninguna de las hojas de su propuesta.

Se determina lo siguiente.-

LICITANTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN	COMENTARIOS
	No Cumple con las condiciones técnicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública.	No se acepta su propuesta
	No Cumple con las condiciones técnicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública.	No se acepta su propuesta
Xicuco Hidalgo, Constructora y Comercializadora, S. A. de C. V.	Cumple con las condiciones legales, técnicas y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública	Se acepta su propuesta

Dictamen para fallo de la Licitación Pública No. PMT-OP-R33-LP-01-2020, convocada por la Presidencia Municipal de Tula de Allende.



Gobierno del Estado de Hidalgo
Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hgo.
Licitación Pública No. PMT-OP-R33-LP-01-2020
Contratación de la obra: Ampliación de Red de Drenaje Sanitario
En calles 10 de mayo y 5 de mayo, Santa María Ilucán
DICTAMEN

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se:

RESUELVE

- 1.- Que la proposición del licitante: **Claribel** por un monto de \$618,339.72, incluye I.V.A., **no se considera solvente** porque no cumple con las condiciones técnicas, legales y económicas requeridas por esta convocante.
- 2.- Que la proposición del licitante: **Edy 201** por un monto de \$623,189.55, incluye I.V.A., **no se considera solvente** porque no cumple con las condiciones técnicas, legales y económicas requeridas por esta convocante al exceder el techo financiero asignado.
- 3.- Que la proposición del licitante: XICUCO Hidalgo, Constructora y Comercializadora, S. A. de C. V. por un monto de \$615,254.12, incluye I.V.A., **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante..

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante:

- 1.- "XICUCO Hidalgo, Constructora y Comercializadora, S. A. de C. V.", por un monto total con I.V.A. de \$615,254.12 (Seiscientos quince mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 12/100 M. N.), debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta solvente más baja de las presentadas en este concurso, con un periodo de ejecución de 45 días naturales, con fecha de inicio: 02 de Octubre y fecha de terminación: 15 de noviembre de 2020.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.- Así lo acordó y firmó la Convocante:

Autorizó

Elaboró

Ing. Amador Falcón Sandoval
Director de Obras Públicas

Ing. Enrique Pérez García
Encargado del Departamento Técnico

Comité de Obra Pública del Municipio de Tula de Allende, Hgo.

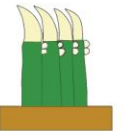
Cargo	Nombre	Firma
Presidente- Oficial Mayor	Lic. María Guadalupe Peña Hernández	
Secretario Ejecutivo – Secretario General Municipal	Lic. Miguel Ángel Saviñón Antuñano	

Dictamen para fallo de la Licitación Pública No. PMT-OP-R33-LP-01-2020, convocada por la Presidencia Municipal de Tula de Allende.

📍 Plaza del Nacionalismo s/n Col. Centro Tula de Allende, Hgo.C.P. 42800

☎ 01 773 732 00 02 | 01 773 732 11 83 | 01 773 732 14 98

🌐 www.tula.gob.mx



Gobierno del Estado de Hidalgo
Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hgo.
Licitación Pública No. PMT-OP-R33-LP-01-2020
Contratación de la obra: Ampliación de Red de Drenaje Sanitario
En calles 10 de mayo y 5 de mayo, Santa María Ilucán
DICTAMEN

Vocal – Director de Obras Públicas	Ing. Amador Falcón Sandoval	
Vocal – Tesorera Municipal	L. C. Gloria Figueroa Jiménez	
Asesor - Coordinador Jurídico	Lic. Antonio Ortíz Cornejo	
Asesor – Contralor Interno Municipal	Lic. Marcolino Celso Escamilla Reyes	